



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

5920*Aprobación definitiva modificación presupuestaria. Modalidad transferencia de crédito*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2016 en su modalidad de transferencia de crédito, aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 27/04/16 (BOIB nº 55 de 03/05/16), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Lluçmajor:

MODIFICACIONES A LA BAJA:		
NUMERO PARTIDA	CONCEPTO PARTIDA	IMPORTE
0400-920-13000	BASICAS LABORAL FIJO ADMON GRAL	17.600,00 €
0400-920-13002	OTRAS REMUNERACIONES CONDUCT. TOXIC. PELIG.	750,00 €
0400-920-16000	SEGURIDAD SOCIAL ADMON GENERAL	6.750,00 €
0100-920-2270600	TRABAJOS TECNICOS ADMON GENERAL	6.000,00 €
0100-920-2220000	MATERIAL DE OFICINA	600,00 €
0200-340-2270102	CONTRATO PISCINAS ARENAL	59.500,00 €
0100-011-31001	INTERESES DE PRESTAMO CORTO PLAZO	12.400,00 €
0100-011-9130001	AMORTIZACION PRESTAMOS ANT. LLEMSA	19.350,00 €
	TOTAL:	122.950,00 €
MODIFICACIONES AL ALZA:		
NUMERO PARTIDA	CONCEPTO PARTIDA	IMPORTE
0130-150-44900	TRABAJOS MANTENIMIENTO EMPRESA PUBLICA	103.600,00 €
0130-150-74001	TRANSF. CAPITAL A EMP. MPAL. AMORTIZACION CAPITAL	19.350,00 €
	TOTAL:	122.950,00 €

Lluçmajor, 21 de Mayo de 2016

El Alcalde

Jaume Tomàs Oliver

